

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 11-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (08 de setiembre 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am, del día viernes 08 de setiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 11-2023, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vines, Sammy Edward Cruz Peña, Jenry Mario Risco Castillo y Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 11-2023, se encuentran presente cinco consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 09:15 am, del día 08 de setiembre del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 11-2023.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Con relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 10-2023, no se va a dar lectura puesto que aún no se encuentra relectada.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Creo que es un requisito fundamental que este el acta para nosotros poder aprobarla o desaprobarla.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Para indicarle que es preocupante esta situación, ya lo hemos estado viendo con Omar y Edson, hay seis actas que están por redactar, la vez pasada ya tuvimos este problema, se dijo que ya iban a estar al día y yo creo que para redactar un acta en una semana es suficiente, nosotros tenemos máximo tres sesiones en el mes, entonces tienes en el mes para sacar las tres actas, yo creo Secretario que usted debe ponerle más énfasis, yo estado recabando alguna información y me dicen que a Edson también se le han estado dando informes y todo lo demás y por eso también ha sido el retraso, igual yo creo que después de sesión deberíamos de reunirnos para ver ese tema que es una problemática que nos esta afectando bastante, dado que teníamos que enviar informes a la Fiscalía y se ha tenido que aplazar eso porque no había un acta redactada, en base a ello tenemos que reunirnos y ver ese problema porque está afectando el desarrollo de nuestras actividades.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Consejero Delegado con su venia le solicito mi incorporación a la presente sesión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Consejero Delegado me he comunicado en antes con el Cconsejero Miguel Bustamante y me indica que ha ten do un percance, pero ya esta en camino.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Por lo consiguiente, acaba de llamarme el Consejero Miguel Bustamante para indicarme que se le ha presentado un percance y esta en camino a la Sesión de Consejo.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Continuamos con Orden de Despacho.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

No olvidemos que al iniciar una sesión se tiene que tener el acta anterior.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

El Reglamento Interno señala el procedimiento para poder llevar el orden de la Sesión de Consejo y es uno de los requisitos, contar con el acta anterior la misma que será aprobada el día de la sesión. Bajo ese contexto, den un plazo si ustedes gustan para que el acta se pueda formular, yo voy a tener que tomar las acciones del caso con relación a esto porque no es de ahora, sino de varios días vengo coordinando incluso emitiendo documentos al servidor que tiene a cargo la redacción de las actas, he querido evitar hacer

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



otro tipo de acción, pero con esta situación que se está presentando el día de hoy, yo voy a tener que tomar otras acciones porque no veo la celeridad de poder redactar las actas y tener el acta de sesión ordinaria anterior que se necesita, si ustedes de repente tienen que tomar una decisión le recomendaría que me hicieran saber para yo poder materializar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Como la parte legal y Secretario del Consejo Regional que nos aconsejaría, podemos continuar con la sesión, tendríamos algún impedimento.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Claro, con la salvedad que en la próxima sesión se pueda aprobar la Sesión de Consejo que no ha sido redactada hasta el momento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Si es legal.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Por supuesto Ingeniero, ya quedaría a criterio de ustedes que conste en acta donde manifiestan su voluntad de continuar con el desarrollo de la sesión, con la condición que en la próxima sesión se pueda aprobar esta acta de sesión anterior.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA -- Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Creo que esto lo hemos visto continuamente, mi compañero Sammy Cruz casi todas las sesiones se viene quejando de este problema de la redacción de actas, Secretario esta invitación ya tiene tiempo y sabíamos que íbamos a sesionar esta semana, donde esta la responsabilidad por parte del que redacta y por parte de su persona también para exigir que debe estar el acta aquí en esta sesión, me preocupa mucho esa situación, ahora me dice que va a tomar las medidas correctivas, como le puedo creer si ya tenemos ocho meses y con el mismo problema, como dice el Ing. Diego Alemán es legal, podemos continuar.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Tenemos que poner cartas en este asunto, no podemos seguir de esta manera y si hay que sancionar, hay que sancionar, tenemos que cambiar de principio a fin. Secretario del Consejo de acuerdo a la normatividad se puede avanzar con la Sesión de Consejo según su experiencia o sino la sesión sería suspendida.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Bajo ese criterio que ya se esta tomando este tema, la recomendación seria que se suspenda la sesión hasta que el acta esté concluida y se le llame la atención al servidor.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

Supongamos que en el extremo salga un Acuerdo de Consejo el día de hoy, podría ser un vicio porque dentro de los requisitos de formalidad para que se dé la sesión esta la aprobación del acta, entonces si hay un Acuerdo de Consejo que agravie a algún funcionario o alguna persona natural o no sea de su parecer, podría declarar la nulidad de esta sesión bajo la causal de que no se ha llevado el formalismo adecuado, porque para continuar con una sesión tiene que existir el acta anterior, podemos si excepcionalmente señala prescindir de la lectura, pero si debe existir, eso lo dice el Reglamento.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Yo creo que aquí la responsabilidad es del Secretario del Consejo, porque usted es el responsable de tener el acta en la sesión, a mi no me diga que yo le designe, yo se que usted delega funciones, pero al margen de eso usted sabía que había una sesión ordinaria hoy y que usted es el responsable de tener el acta aquí para nosotros aprobarla, esa es responsabilidad de usted, si el señor esta enfermo o no ha podido usted debió a ver delegado a otra persona o como lo hacen siempre se civilian las partes y el acta esta, esa no es responsabilidad del señor Edson, es responsabilidad del Secretario del Consejo, yo creo que aquí la responsabilidad cae netamente en usted porque es el responsable de tener aquí los documentos en regla, yo cada vez vengo hablando y oídos sordos está pasando aquí, de repente han estados acostumbrados en la gestión anterior a trabajar de esa manera, pero este Consejo esta marcando la diferencia y nosotros somos los que tenemos que dar el ejemplo, hay que poner un poquito mas de orden.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario (e) del Consejo Regional.

El Consejero Sammy me esta aluciendo que es mi responsabilidad, lógicamente como encargado de la oficina soy responsable de la documentación que sale y no sale de aquí, ahora el señor Edson tiene un contrato CAS y cuando el postula se hicieron unas bases como ustedes ya conocen y en su contrato esta establecido que va a elaborar las actas de sesión de comisión y las actas de sesión de consejo, no es una función que yo le estoy delegando de manera verbal, es una función que se plasma en su contrato desde el momento que él contrata con el Estado, situación que viene incumpliendo, ahora que usted me diga que tome las acciones con él y recursos humanos ya es otra cosa, pero que yo sea responsable de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



redactar las actas pues el contrato dice lo contrario, yo soy responsable de que el cumpla con su contrato porque yo como Secretario del Consejo tengo que traer aquí esa acta redactada, pues yo vengo tomando las acciones consejero, yo vengo emitiendo documentos constantemente al señor para que concluya con las actas, le vengo diciendo que me informe de manera continua el estado de las actas, situación que no lo viene haciendo, le he llamado la atención con un memorando y en su presencia no se si usted estuvo cuando yo le dije que le iba a pasar otro memorando y lo iba a pasar recursos humanos, acá el 31 de agosto le he pedido que me informe el estado de las actas de sesiones de consejo y sesiones de trabajo de ustedes y el me alcanza un documento diciéndome que solamente hay cuatro actas que faltan por redactar, la sesión ordinaria 10, la sesión extraordinaria 14, 15 y 16, pero después yo le corro traslado este documento a la señora Norma que es la que lleva el orden en los libros de actas y me informa que no son cuatro sino son cinco, esta semana le ha pasado otro documento donde le he pedido que me informe el estado de las actas de sesión de comisión porque también me interesa, y eso no lo genera el Secretario del Consejo, yo vengo emitiendo documentos, pero que mas puedo hacer. si de repente lo informo a recursos humanos van a pensar que el Secretario del Consejo es malo, pero voy a tener que llegar a ese extremo, porque no esta cumpliendo con sus funciones en el marco de su contrato, él no ha venido hoy día porque tiene un tratamiento medico que lo lleva en Chiclayo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

El problema de las actas es algo que se viene reiterando, tenemos que tener en cuenta que es una sesión ordinaria, entonces viendo que no hay una normativa la cual basarnos para llevar esta sesión y en vista de la formalidad que indica que en todo inicio de sesión debe darse lectura al acta, no queda otra que suspenderse para evitar algún problema mas adelante y tomar las medidas correctivas con los funcionarios responsables, en este caso de la elaboración de las actas.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.

Si nosotros no hacemos lo que tenemos que hacer esto va a caminar mal, de repente mañana otro chico Marco Romero viene con otra excusa.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.

En qué porcentaje está el acta o no se ha iniciado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Viendo esto creo que se va a suspender la sesión, yo quisiera aprovechar para disculparme con los amigos de Capitán Hoyle porque hoy día se iba a tratar un tema muy importante para ellos, conversando con el Ing. Diego Alemán sobre este Acuerdo que a varios les he puesto de conocimiento, me

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



gustaría que él exponga mas o menos de lo que se va a tratar porque probablemente él no va a estar presente, pero su intención era hacerlo hoy día, no teníamos pensado este impase, pero agradecer el interés que ustedes tienen, nosotros estamos comprometidos con ustedes desde la reunión que hemos tenido, yo quiero darle el pase al Ing. Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

En una reunión próxima pasada que hemos tenido en Capitán Hoyle a invitación del amigo Nexar Merino, donde ellos tienen una preocupación, que la única posibilidad que tiene Capitán Hoyle para poder salir al desarrollo es la interconexión con el país vecino de Ecuador con la provincia de Loja, para hacer el corredor turístico Loja - Capitán Hoyle y las playas del norte en este caso Zorritos, nosotros estuvimos, había un acta de compromiso porque fue una reunión multisectorial donde estuvo presente Migraciones, Enosa, el ALA, el ANA, Transportes, Turismo, Vivienda y donde se asumió un compromiso, que al Consejo le correspondía declarar de necesidad pública e interés regional la construcción y/o mantenimiento de la carreta cruce Casitas – Capitán Hoyle para integrarnos con el Ecuador porque también vinieron sus autoridades, estuvo presente la Presidenta Municipal que corresponde a un cargo de Alcalde acá en la región Tumbes, asistimos el Consejero Sammy con el Consejero Roberto y también nos acompañó el Secretario del Consejo Regional y hoy se iba a debatir ese tema, pero lamentablemente por un problema que no es ocasionado por los miembros del Consejo Regional sino por un trabajador del Consejo Regional que no alcanzado el acta anterior y el Reglamento nos dice que para poder avanzar con la reunión tenemos que aprobar previamente el acta, según lo manifestado por los abogados Romario Prescott y el Secretario del Consejo si nosotros sacamos estos acuerdos caerían en nulidad puesto que no se ha cumplido con lo que dice el Reglamento para llevar a cabo las sesiones de consejo, yo le pido disculpas, nosotros hemos tenido la mejor voluntad el día de hoy de aprobar este Acuerdo de Consejo, pero en la próxima sesión ténganlo por seguro que estará aprobado y no solo esto, tenemos el problema del puente de Tumbes que esta sometido a un fuerte estrés, en cualquier momento ese puente colapsa y lamentablemente nadie se preocupa y también tenía pensado hacer un Acuerdo de Consejo para que Provias Nacional de inmediato ponga manos en ese puente y una serie de temas que benefician a la región, pero lamentablemente por la irresponsabilidad muchas veces de los trabajadores del Consejo Regional tenemos que suspender una reunión que tenía puntos muy importantes.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.

Suspendemos la Sesión de Consejo el día de hoy

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 09:45 am. del día 08 de setiembre del 2023, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PAEDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. EDUARDO BAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL